



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **035-96**

Salta, 11 de Marzo de 1.996

Expediente N° 12.074/96

Referente N° 03/96

Visto:

Las presentes actuaciones mediante la cual eleva su renuncia como miembro de la Comisión de Carrera de Enfermería, la Lic. María del Valle Correa Rojas; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja aceptar la renuncia de la Lic. María del Valle Correa Rojas;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 01/96 del 05-3-96)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Lic. María del Valle CO-  
RREA ROJAS, como miembro titular de la Comisión de Carrera de En-  
fermería, a partir del 05 de Marzo de 1.996.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Se-  
cretaría Académica, Comisión de Carrera de Enfermería, docente  
interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta  
Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
APA.

  
AMELIA PEREZ DE AGUILERA  
Director Administrativo Académico



  
Lic. Liliana Ramos de Cicala  
a/c. del Decanato